MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2026198033774383** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC- A

Bogotá, 19 de Octubre de 2026

Señor Teniente Coronel
CAMILO ANDRES FARIAS AVELLA
Gerente de Proyecto
Bogotá

Asunto: **REEVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 109-MC-CENACPUE-2026 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL EJÉRCITO – LACCE, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC 17025:2017".**

De conformidad con las obligaciones delegadas al Comité Económico Evaluador del Proceso Mínima Cuantía **No. 109-MC-CENACPUE-2026**, y luego de requerir al oferente **GRUPO GC CONSULTORES LTDA** mediante radicado No.2026198033334713 de fecha 15 de octubre 2026, para que subsanara los documentos de carácter financiero, este comité procedió a realizar la verificación en la plataforma SECOP II evidenciando que el hasta día *16/10/2026 a las 7:00:00 PM* fecha para de presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación según cronograma, dicho oferente **no subsanó,** por lo cual se procede a realizar la verificación de los documentos de carácter financiero y la evaluación de la oferta económica al oferente **JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S. A. S** identificado con **NIT. 8 3 0 1 0 4 5 4 2 - 9** , obteniendo el siguiente resultado:

1. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y PLATAFORMA SECOP II**

EVALUACION FINANCIERA DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONOMICA MÍNIMA CUANTÍA N° 109-MC-CENACPUE-2026 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL EJÉRCITO – LACCE, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC 17025:2017".		
REQUISITO	**JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S. A. S**	**OBSERVACIÓN**
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA – RUT	**CUMPLE**	Fecha generación documento PDF: 28-08-2026 01:03:35PM
CERTIFICACIÓN BANCARIA	**CUMPLE**	Certificación expedida con fecha 29 de septiembre de 2026

EVALUACION FINANCIERA DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONOMICA MÍNIMA CUANTÍA N° 109-MC-CENACPUE-2026 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL EJÉRCITO – LACCE, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC 17025:2017".		
REQUISITO	**JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S. A. S**	**OBSERVACIÓN**
FORMULARIO DATOS BÁSICOS CUENTA SIIF	**CUMPLE**	Formulario diligenciado con fecha 8 de octubre de 2026
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	**CUMPLE**	Formulario No. 18764103484161 con fecha de formalización del 22/12/2025 y vigencia de 18 meses
OFERTA ECONOMICA	**CUMPLE**	Los valores unitarios no exceden los valores de referencia establecidos por la Entidad

1. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

ÍTEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN NECESIDAD	MEDIDA	CANT.	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1	A-02-02-02-008-003	SERVICIOS DE AUDITORÍAS INTERNAS: A LA DIRECCIÓN, EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LAS ÁREAS DE TEXTILES, CUEROS-CAUCHOS, METALES,FISICOQUÍMICA BAJO LOS REQUISITOS DE LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA ISO/IEC 17025:2017 PARA EL LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL – LACCE. PARA LA TESTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE ENSAYOS Y COMPONENTE TÉCNICO, LA AUDITORÍA DEBERÁ EVALUAR LOS ENSAYOS RELACIONADOS EN EL ALCANCE DEL LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD DEL EJÉRCITO - LACCE, TENIENDO EN CUENTA QUE SE EVALÚE COMO MÍNIMO UN ENSAYO POR CADA SECTOR ESPECÍFICO Y TÉCNICA.	SERVICIO	1	$ 12.170.051,00	$ 9.758.000,00	-$ 2.412.051,00	-20%

Frente a la oferta económica esta **CUMPLE**, en razón a que el oferente **JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S. A. S** no excede los precios de referencia unitarios establecidos por la Entidad y se ubica un 20 % por debajo del valor estimado ($12.170.051). Por lo anterior, no se advierten indicios de precio artificialmente bajo en los términos del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

CONCLUSIÓN: Una vez realizada la verificación y análisis de los documentos de carácter financiero, se establece que el proveedor **JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S. A. S CUMPLE** con los requisitos exigidos en el proceso.

Documentos de Verificación Financiera	CUMPLE
Oferta Económica	CUMPLE

CONSOLIDADO REEVALUACIÓN

N°	OFERENTE	DOCUMENTOS ECONÓMICOS	OFERTA ECONÓMICA	ESTADO
1	GRUPO GC CONSULTORES LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE-RECHAZADA**
2	JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S. A. S	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

Atentamente,



PS. VIVIANA KATHERINE BARRERA MOJICA
Comité Económico Evaluador

CENAC PUT